



MODELO PPL_3	
CÓDIGO DEL CONCURSO: 230726/PPL/006	
RESOLUCIÓN: 23 de Julio de 2026	BOUC: 23 de Julio de 2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Antropología Social	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Teorías Antropológicas Clásicas; Teorías Antropológicas Actuales	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Estudios del Sudeste Asiático	
DEPARTAMENTO: Antropología Social y Psicología Social	
FACULTAD: Ciencias Políticas y Sociología	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV.3 de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, a las 9:30 horas del día 29 de Septiembre de 2026 y en los locales del Departamento de Antropología Social y Psicología Social se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- María Isabel Jociles

SECRETARIO/A:

- Jesús Sanz Abad

VOCALES:

- Luzia Oca González

- María Montserrat Soronellas Masdeu

- Alberto Jonay Rodríguez Darias

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo, declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 10:40 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

Firmado por JOCILES RUBIO
MARIA ISABEL - DNI 07041758D
el día 30/09/2026 con un
certificado emitido por AC
Sector: Público

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado por SANZ ABAD
JESUS - DNI ***2378**
el día 30/09/2026 con
un certificado emitido
Firmado: Jesús Sanz Abad